



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** pago factura Bustos Cruz - Museo Antropología

---

VISTO:

La factura 00001-00000137 de Luciano Nicolás Bustos Cruz, por el servicio de Reparación de Rack y cableado de Planta Baja y 1er. Piso del Museo de Antropología;

CONSIDERANDO:

que el servicio debió encomendarse ante la falta de personal en el Área Informática por la licencia prolongada del agente Darío Ceballos;

que ha tomado intervención el área Económico-Financiera;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. DISPONER se abone a Luciano Nicolás Bustos Cruz la suma de \$512.000,00 (pesos quinientos doce mil con 00/100), correspondiente al servicio de Reparación de Rack y cableado de Planta Baja y 1er. Piso del Museo de Antropología.

ARTICULO 2º. Imputar dicha erogación a los fondos del Área Central de la Facultad asignados a Informática.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

